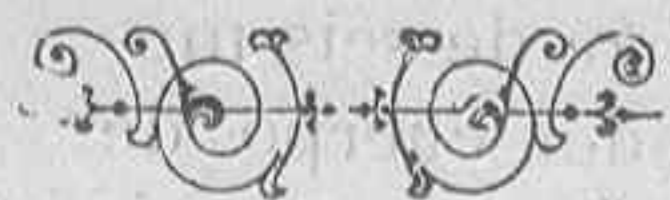
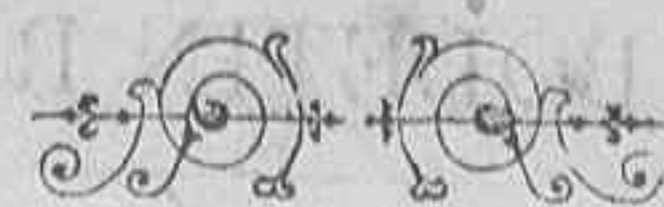


Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.



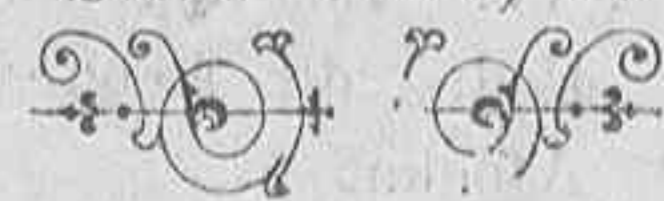
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado

Administración
Santa Clara, 28



CREDULIDAD DE LOS INCRÉDULOS

I.

Verdaderamente, no hay hombres mas *crédulos* que los *incrédulos*.

Los católicos somos *creyentes*; *crédulos* *nó*. Es racional nuestra fé: irracional la negación del impio. El incrédulo está en lucha perpétua con su razón.

Vamos a verlo.

Sabe, el impio, que el Cristianismo existe. Este es un hecho innegable, grande como el mundo.... *Nó*, mucho más; inmensamente más grande que el mundo.

Para desembarazarnos del Cristianismo sería necesario retroceder diecinueve siglos. ¿Y por qué no retroceder?

Complazcamos al incrédulo.

II.

Estamos en la época de uno de aquellos Césares romanos, vergüenza de la humanidad; su nombre importa poco; llámase Decio, Calígula ó Tibireo. Se adora á Venus; la humanidad, en su inmensa mayoría, está compuesta de esclavos; las luchas de los gladiadores, son fiestas oficiales. Se rinde culto á la ambición; se levantan templos á la avaricia; la venganza está divinizada. La satisfacción de todas las pasiones, es la religión de la poderosa Roma, y del mundo, que ha logrado unir á su carroza de triunfo. Y en esa época, en ese tiempo, se presenta al mundo un hombre de ignorado origen y de oscuro nacimiento; y sin más riquezas que una tosca Cruz de madera, empieza á predicar una doctrina, que ataca de frente todos los vicios, y combate, con intransigente energía, todas las malas pasiones. En cambio del sacrificio absoluto y continuo, que exige de los que abrazen su religión, no les ofrece en el mundo mas recompensa que las cárceles, el hambre, la persecución, los tormentos y la muerte. Dice que él hará aceptar al mundo, su austera moral, y pretende derribar á los dioses del Capitolio, y sobre sus ruinas plantar una Cruz ensangrentada, que recibirá las adoraciones de todos los siglos, hasta la consumación de los tiempos. Sustituir el placer por el dolor, y hacer de un infame patíbulo el símbolo esplendente de las grandezas más sólidas y de las glorias mas puras, era un pensamiento inímitamente osado, evidentemente irrealizable.

Veamos, sin embargo, si al tratarse de a realización de un pensamiento tan absurdo, tiene, ese hombre singular, el raro

talento de proporcionarse tales elementos, y procurarse medios tan extraordinarios, que hagan menos inverosímil la ejecución de un proyecto, que parece imposible se haya concebido en cabeza humana.

Doce pescadores; rds, ignorantes, sin formas, sin elocuencia, sin prestigio, sin trato social; sin nada, en fin, que pueda hacerlos recomendables al mundo; doce hombres de nada, doce nulidades.... hé aquí los únicos medios de que dispone, para conquistar el mundo, y consolidar, en él, sus triunfos para siempre; hasta la última de las humanas generaciones. ¡Bah! Ese hombre está loco, rematadamente loco. Tan loco, que tiene la imprevisión de anunciar á sus discípulos, que será ajusticiado y morirá en Cruz; y añade, que el discípulo no debe ser tratado mejor que el maestro. No nos preocupemos, pues, del Cristianismo. Un hombre, salido de un taller, y seguido de doce pescadores, no confundirá la ciencia de los sabios, ni derribará el poder de los grandes, ni logrará enloquecer al mundo con su fanatismo insensato.

III.

Pero volvamos á la época en que realmente vivimos. El mundo es, hace diecinueve siglos, cristiano. El Cristianismo lo ha invadido todo. Leyes, costumbres, instituciones.... todo, todo revela la virilidad y pujanza de la Religión del Calvario.

Hasta los mas implacables enemigos del Crucificado, invocan su autoridad, en apoyo de las doctrinas que defienden y de los sistemas que proclaman. Si ois á los demócratas, su primer republicano fué Jesucristo: si escucháis al socialista, el socialismo fué predicado por Jesucristo; si dais asenso al internacionalista, las aspiraciones de la Internacional y sus principios, son el espíritu, son los dogmas del Evangelio de Ntro. Señor Jesucristo. Nada mas grande, por decirlo de una vez, nada mas provechoso, nada que esté destinado á llamar la atención del mundo, se intenta, se ensaya, sinó en nombre de la sublime enseñanza de Jesucristo.

Estos son hechos; y los hechos se aceptan tales cuales son: no de otra manera. Niégue el impio la divinidad de Jesucristo: no podrá negar su existencia histórica, sin negar toda la Historia. Niegue la verdad de la doctrina cristiana, no podrá negar el hecho palpitante de actualidad, el hecho material de la existencia del Cristianismo, sin negar toda existen-

cia. Porque el Cristianismo somos nosotros; el Cristianismo son las ideas con que discurrimos, los sentimientos que forman el consuelo, la felicidad, la vida misma del corazón; el Cristianismo es la harmonia del mundo moral, es la dignidad humana, es la civilización; es como la atmosfera, en el mundo de los espíritus, es como la luz, en el mundo de las inteligencias; es como el calor, que imprime el movimiento á la gran máquina del universo, restaurado segun los desig-nios de Dios.

Admitidos estos dos hechos, la existencia de Jesucristo y la del Cristianismo, discutamos con el incrédulo, y hagámonos ver hasta que punto llega su asombrosa credulidad. El mundo pagano se hizo Cristiano. He aquí el fenómeno. Vengámonos á su explicación:

¿Este cambio fué humanamente posible? ¿Pudo naturalmente predecirse, y naturalmente realizarse? De ninguna manera. El incrédulo ha convenido con nosotros en que aquello era una insigne locura ¿Se ha verificado esto, no obstante? ¿Si ó no? ¿Si? Luego se ha realizado por fuerzas superiores al hombre; luego se predijo y se produjo, por una virtud sobrenatural. Y la virtud sobrenatural es de Aquel que autor de la naturaleza, legisla sobre el mundo físico, como sobre el mundo moral, Aquel, para quien nada hay imposible, porque su nombre es el Omnipotente.

EL DESCANSO DOMINICAL

Antes y después de la ley española, el mundo civilizado ha ido dando un plebiscito concluyendo en favor de la regulación legal del descanso del domingo.

Ninguno ha discutido autorizadamente la necesidad de un día de descanso en la semana del obrero. Pero ha habido quienes, cegados por el sectarismo, han pretendido que ese descanso no fuera dominical. Las legislaciones se han decidido, francamente en favor del domingo, y el ejemplo mas valioso en este sentido, sin duda, es el de Francia.

El Parlamento más antirreligioso del mundo, como lo es desgraciadamente el francés, ha decidido con solo un voto en contra, que «el descanso semanal sea dado en domingo», según dice en el art. 2.º de la ley votada el día 10 del pasado mes.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 16.—**X** Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, Santas Eufemia y Lucia y San Cipriano, mártir.
 Lunes, 17.—Las llagas de San Francisco y San Pedro de Arbues y Nuestra Señora de Atocha.
 Martes, 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo y Santa Sofía.
 Miércoles, 19.—La Aparición de la Virgen de la Saleta, santos Jenaro, Elías y Santa Constanza.

Cultos.

Domingo, 16.—**X** La Misa y oficio divino son de los Siete Dolores de María Santísima, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 15 despues de Pentecostés y 3.ª de Setiembre, de los Santos Cornelio y Cipriano, mártires y de Santa Eufemia y compañeras mártires.
 En la Catedral, fiesta en honor de los Dolores Gloriosos de la Virgen Santísima con sermón por el Rvdo. D. Miguel Pons Gorriás, Beneficiado Sochantre. Por la noche corona solemne.
 Continúa en la misma la exposición diaria del Santísimo desde las 6 de la tarde hasta las 8.
 En la Iglesia del Sagrado Corazón, á las 7 y media, habrá la Misa de comunión reglamentaria para las Hijas de María, aplicándose el Santo Sacrificio por la difunta D.ª Mariana Gorriás, (q. e. p. d.): terminada la Misa se hará el devoto ejercicio de la Visita á la Virgen.
 Lunes, 17.—La Misa y oficio divino son de San Pedro de Arbues, mártir, con rito doble color encarnado.
 Martes, 18.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, obispo y confesor, con rito doble color blanco.
 En San Francisco, al anocheecer comienza el Quinario en honor de Santo Patriarca de Asis.
 Miércoles, 19.—La Misa y oficio divino son de los Santos Juanuario y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la Feria.

Gacetilla.

Efectos del rayo.—Durante la tormenta que se desencadenó sobre este término en la madrugada del martes último, en cierta casita que en un huerto no muy lejano á esta ciudad posee un paisano nuestro, penetró un rayo, inutilizando unos veinte quintales de patatas que allí sí guardaban amen de algunos utensilios de labranza. La chispa eléctrica produjo en las paredes algunos pequeños agujeros, perforando el techo, por donde se cree se dió salida el rayo.
Cambio de hora.—Desde el juéves último el toque de Animas se efectua en las parroquias de esta Diócesis, á las ocho, en vez de hacerlo á las nueve, como se venia realizando.
Retraso.—El vapor correo que efectua la acostumbrada escala en nuestro antepuerto, no la verificó hasta el juéves, á causa de los fuertes temporales que reinaron al principio de la presente semana.
Buque perdido.—El pailebot de esta matrícula «Nueva Juanita», que el día 1.º del

actual había salido de Marsella con dirección á Cerdeña, al hallarse en la isla de «Maldiventri», según telegrama recibido el día 12 por el propietario de dicho velero Sr. Amengnal, se perdió el buque; salvóse la tripulación, confiándose, además, poder recoger todo el aparejo.
 Al dar gracias á Dios por haber salido salvos los tripulantes de la referida embarcación, sentimos la pérdida que dicho siniestro habrá ocasionado al dueño de la «Nueva Juanita»

Lluvias.—En la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad un buen chaparrón de agua, que si se hubiese prolongado hubiera podido ser de gran provecho, pues las lluvias empiezan ya á ser muy deseadas.

Incidentes.—En la mañana de hoy un niño de corta edad ha prendido fuego, en la calle, á un cartucho que otro muchacho le había dado. Aquel ha explotado antes que fuese soltado de la mano, habiendo quedado ésta algo lastimada.
 También hoy mismo, según se dice, al chocar con fuerza dos niños entre sí, se han producido en la frente y ceja, respectivamente, unas heridas, que han sido curadas al momento, si bien no revestían notoria gravedad.

Defunciones.—Según leemos en «El Grano de Arena», de Mahón, correspondiente al miércoles último, muchas son relativamente las defunciones que en algunos días se registraron en aquella ciudad, á causa según se dice, de haber atacados de fiebre tifoidea.

En esta ciudad, han sido bastantes las personas atacadas de fiebres, habiendo ocurrido, gracias á Dios, pocas defunciones.

Ir por lana y....—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, en los telegramas dirigidos al Alcalde de Mahón, señor Mercadal y al Jefe del «Comité liberal» señor Biale, aprueba la conducta observada por aquel, al prohibir que se discutiera la proposición presentada por los ediles republicanos, en una de las sesiones celebrada por aquel Ayuntamiento, referente á la R. O. sobre matrimonios civiles.

El acuerdo de los republicanos fué el de felicitar al referido Ministro por dicha R. O. y de protestar de la conducta observada por el Presidente del Consistorio en la indicada sesión.

Festejos.—La Sociedad Sportiva Club «All-Right», celebrará mañana, á las 4 y media de la tarde, en el paseo de San Juan (vulgo *es Plá*), variados festejos, sujetándose al siguiente Programa:

- 1.º Carreras de jacas, adjudicándose bonitos y valiosos premios.
- 2.º Carreras á bicicleta por varios socios del Club «All-Right», otorgándose al vencedor un precioso objeto.
- 3.º Partida de *foot-ball* por los *teams* del Club, en la que se disputarán un artístico premio.

En los intermedios, la banda de música, tocará bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

Autorización.—El Director General de comunicaciones ha publicado una circular

ordenado que desde el día 1.º del mes actual, quede autorizado la oficina de Mercadal para recibir y expedir cartas con valores declarados y objetos asegurados.

Plazo.—La dirección general de Obras públicas ha señalado un plazo de seis meses para que los aspirantes del cuerpo de torreros de faros que se encuentren en situación de supernumerarios, presenten certificado de haber hecho las prácticas prevenidas en el artículo 10 del Reclamen del cuerpo.

Los que no presenten dicho certificado en el plazo concedido, serán dados de baja definitivamente.

Circular.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular, en la que se recuerda á los gobernadores que no procede aprobar ningún presusuesto provincial ni municipal, en el que no esté consignado el sueldo del archivero.

Destino.—Ha sido nombrado ordenanza celador de Administración Militar de la Subintendencia militar de Menorca, D. José Janer Camps, soldado licenciado.

Disposición.—Se ha dispuesto que los comandantes de las provincias marítimas se cercioren de si en cuantas concesiones existan en ellas sobre establecimiento de crustáceos, mariscos y piscicultura se han cumplido todas las condiciones que les fueron impuestas en la R. O. de concesión.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido la revista del Semanario «La Aurora» que se ha empezado á publicar en Manacor, (Mallorca).

Deseamos al nuevo colega vida larga y próspera.

Menorca

Mahón.—El B. O. correspondiente al día 1.º de los corrientes inserta el programa é instrucciones para la celebración en esta ciudad de un concurso para cubrir la plaza vacante de maestro de taller del material de ingenieros de esta Comandancia.

Las instancias para tomar parte en el concurso deberán presentarse antes del día 20 Octubre y los exámenes principirán el día 20 de Noviembre próximo.

El mismo B. O. contiene una cédula emplazando á D.ª María Sintés Vicens, ausente, en ignorado paradero, para comparecer en los autos juicio declarativo de menor cuantía, promovidos por D. Bartolomé Jover Piris ante el juzgado de primera instancia de esta ciudad, sobre prescripción de una hipoteca, y un edicto del Juzgado municipal de esta población por el que se cita á Andrés Carreras Hernandez para comparecer en un juicio de faltas que se le sigue.

—Los festejos celebrados en honor de Nuestra Señora de Gracia, atrajeron muchísima concurrencia.

En las carreras de caballerías, se adjudicaron los premios, á saber: En la de mulos al de «Bellver Nou»; en la de potros al de don Benito Sintés de San Luis; en la primera de caballos al de «Binisequí», y en la segunda al de «Binimerlá».

En la última carrera luchaban los caballos de «Binimerlá, Binisequí y Ses Fonts Redo-

nas de baix.» tomando los dos primeros mucha ventaja. El caballo de «Ses Fonts Redonas» atropelló á un cabo de Artillería de montaña llamado Jaime Arbós Espuix, quien sufrió heridas de suma gravedad en la cabeza.

El herido fué trasladado al Hospital Militar, donde se le prodigaron toda suerte de cuidados, hallándose algo mejorado dentro de su gravedad.

Las regatas efectuadas resultaron algo deslucidas por no reinar viento apropiado.

A consecuencia de haberse presentado una reclamación contra el guayro «Abril», el Jurado se reunió para resolver la reclamación presentada.

En la regata de místicos resultó vencedor el bote «Julian», llegando en segundo término el «Bartolomé».

—En las primeras horas del martes último descargó sobre esta ciudad una fuerte tormenta.

El agua cavó á torrentes, habiendo producido bastantes inundaciones, aunque sin importancia, y los truenos y relámpagos se sucedieron sin cesar, algunos de ellos con gran estrépito.

—En el vapor-correo del lunes regresó á esta ciudad D. Bonifacio Iñiguez, director de este Instituto General y Técnico.

—Para sufrir la condena impuesta en Consejo de Guerra, en el «Isla de Menorca» salió un preso para Palma y Alicante, custodiado por la Guardia civil.

—En el vapor correo del martes último salió para Palma el Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, Sr. Cavanillas, habiendo quedado encargado de la referida Delegación, durante su ausencia, el oficial de dicha dependencia D. José León Vivó.

Mallorca

Palma.—En el vapor trasatlántico «Martín Saenz» se embarcaron para la Habana trece emigrantes.

Casi todos ellos son trabajadores del campo que emigran de Mallorca en busca de trabajo.

Alcudia.—Sobre las 11 de la noche del día 3 se declaró un incendio en el pajar que existe en la parada Cas Fusteret, enclavado en el término municipal de Alcudia, en la carretera que conduce á La Puebla, á unos seis kilómetros de distancia de aquella villa.

El voraz elemento tomó, desde un principio, grandes proporciones, pudiendo ser sofocado después de grandes trabajos.

El incendio redujo á ceniza 70 quintales de paja y 23 vigas, destrozándose, unas 2.000 tejas.

Las pérdidas materiales se calculan en 350 pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El incendio fué casual, según manifestó el propietario de la finca.

La Puebla.—Hace días, estaban jugando en el huerto de «Son Amer», en el término municipal de La Puebla, varios muchachos. Uno de ellos llamado Jaime Payeras Socias de cuatro años de edad, cayóse en un pozo existente en dicho punto, y allí pereció ahogado.

El pobre padre del infeliz muchacho lo sacó ya cadáver, del pozo.

Este carece de brocal, suponiéndose que esta fué la causa de que en él cayera el pobre muchacho.

Ibiza

En la función que celebró en la tarde del 31 del pasado Agosto en la iglesia parroquia

¡NOVEDAD INGLESA! LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tegidos de todas clases sean lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

su mauejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVÍO DE DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



del Salvador la Congregación de la Buena Muerte, ocupó de nuevo la cátedra sagrada nuestro amigo el joven sacerdote D. José Planells, familiar del Excmo. Sr. Obispo de Menorca.

—En la casa que Juan Ferrer Marí posee en la parroquia de Santa Eulalia (Ibiza) prendióse fuego, hace algunos días, en dos pajares de los cuatro que allí existían, quemándose unos diecisiete quintales de paja.

Supónese que el hecho fué intencionado. No ocurrió ninguna desgracia personal.

—Se han recibido varios telegramas referentes á la subasta de las obras de nuestro puerto.

—Se recibieron en esta ciudad varios telegramas dando cuenta de haberse efectuado la subasta de las obras del puerto de Ibiza, la que ha sido adjudicada al único postor, que es una compañía alemana, representada en Barcelona por el Sr. Moncayo Monteyo.

La noticia fué acogida con gran júbilo y entusiasmo. Un repique general de campanas anunció la nueva, organizándose en seguida una gran manifestación, en la que figuraban personas de todas clases sociales de esta ciudad. Los balcones y ventanas estaban adornados.

Todos los buques surtos en el puerto lucían sus empavesadas.

La idea iniciada por la Cámara de Comercio de repartir limosnas á los pobres, para lo que se inició una suscripción, llevóse á la práctica por la comisión nombrada al efecto.

En el paseo de Vara de Rey tocó por la noche la charanga, disparándose fuegos artificiales.

—Dentro de breves días será botado al agua un nuevo falucho de 130 toneladas, construido en esta isla por los maestros de ribera don Juan Torres é hijos.

Es este falucho de un corte elegante, habiendo demostrado aquellos señores el buen gusto que tienen en esta materia.

Esta embarcación, es la primera que se ha construido en Ibiza de dimensiones tan grandes.

—La noticia de que la comisión de Fomento de la Diputación provincial había acordado retirar la subvención que da al Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad ha causado gran disgusto entre los ibicencos.

Dícese que las principales personas de esta población celebrarán una reunión para protestar de ello.

Además, se añade que en el Ayuntamiento se tratará de este asunto.

Telegramas.

Madrid, 11. — Tetegrafian de Barcelona que mientras un organillero estaba tocando el himno «Los Segadores», se le acercó un oficial intimándole á que cesara.

El organillero no solo se negó á obedecer sino que se burló del oficial, por cuyo motivo éste abofeteole.

El organillero ha sido sumariado.

Comunican de Bilbao que en aquella comarca ha descargado una horrorosa tormenta, lloviendo torrencialmente.

Se han producido importantes inundaciones que han ocasionado enormes daños.

A consecuencia de la tormenta, son muchas familias que han quedado en la miseria.

Continúa sucediéndose en provincias violentos temporales.

A consecuencia de ellos han ocurrido algunas víctimas.

Cablegrafian de Nueva-York que se han sentido allí fuertes conmociones sísmicas.

Donde principalmente y con más violencia se han producido los terremotos ha sido en las poblaciones de Lucia y Granada.

El nuevo General de los jesuitas P. Wernis, es felicidadísimo.

Madrid, 12.—Ayer se verificó una gran excursión y maniobras de tiro por las fuerzas de esta guarnición, asistiendo S. M. y el Presidente del Consejo General López Dominguez.

Este cayóse del caballo en que montaba, produciéndose lesiones leves.

El Gobierno ha acordado nombrar Presidente del Senado á don Eugenio Montero Rios.

Este ha aceptado el cargo.

Se halla enfermo de gravedad el ex-ministro inglés mister Chaberslain, que desempeñó un papel tan importante en la dirección de la guerra del Transval.

El ministro de Marina Sr. Alvarado ha declarado que no existe unanimidad de pareceres en el seno del Gobierno en lo que se refiere á la proyectada reforma de la ley de asociaciones.

Se procurará buscar una fórmula de concordia que armonice las distintas tendencias de ambos grupos.

Telegrafían de la Habana que, en un encuentro habido entre las tropas leales y los revolucionarios, los insurrectos han tenido doscientos muertos, siendo recazados.

Madrid, 13.—Corren rumores de que ha presentado su dimisión el Capitán General de Cataluña Sr. Linares.

El Obispo de Tuy ha publicado una circular basada en la real orden que acaba de dictarse sobre matrimonios civiles.

La circular es de tonos enérgicos; habiendo producido extraordinaria sensación.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, se muestra muy disgustado; habiendo declarado que adoptará precauciones enérgicas sobre el particular.

La actitud del Ministro en este asunto ha sido comentadísima.

Continúa sin proveer la embajada del Vaticano.

Se comenta la demora y se hacen muchas congeturas respecto á la persona que haya de ocupar el puesto.

A última hora el candidato que estaba mas en boga era el señor Villanneva.

Se ha desmentido la noticia que circuló ayer de haber caído del caballo el Presidente del Consejo de Ministros General Lopez Dominguez.

Se ha descubierto un complot que se habia fraguado para asesinar al Emperador de Alemania Guillermo II.

Se han practicado varias detenciones.

VARIEDADES

Púsose un día un loco sobre el parapeto de un puente, diciendo á grandes voces:

—¡Nada, hombre! ¡nada, hombre!

Acudió mucha gente, creyendo que se ahogaba alguno, y le preguntaron:

—¿Que es esto, que ocurre?

A lo cual respondió muy sereno:

—Nada, hombre, nada.

ANUNCIOS

SUBASTA

Día 17 del que cursa se celebrará respecto de la casa n.º 17 de la calle de San Pedro Alcántara.

El acto tendrá lugar á las 11 en el despacho notarial del Dr. Anglada.

SUBASTA

Día 20 del que cursa tendrá lugar respecto de la casa n.º 31 de la calle de María Auxiliadora y de una porción terreno camino de la Torre del Oficial.

El acto se celebrará á las 11 en el despacho del notario Dr. Anglada.

CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES DESDE 20 Á 5.000 PESETAS

Deseoso de que toda persona aficionada á tan agradable diversion y de que los Ayuntamientos de esta Isla puedan obtener con

grandes ventajas toda clase de fuegos, he conseguido obtener la mejor casa de España y en combinación con ella, puedo servir al público los últimos adelantos de la pirotecnia, tanto en piezas de artificio, como en alegorias, voladores, bombas (último invento), reproducciones de fachadas, monumentos, etc.

Puedo servir avisando con un día de anticipación, ramilletes y castillos de 20 á 200 pesetas, para los de más importancia, con ocho días anticipados. Esta casa se encarga del montaje y disparo si así lo desea el comprador. Se dan instrucciones y se prestan utensilios para disparar los fuegos. Admítense encargos que serán servidos con prontitud, para toda clase de caprichos, inscripciones, etc. montados en luces de colores presentando croquis de lo que se desea.

Depósito de farolillos, globos aereostáticos de todos tamaños.

GASPAR TRIAY.

CALLE MAHON, 7.—CIUDADELA

OBRA NUEVA

EPISODIOS RIBEREÑOS

NOVELITAS Y NARRACIONES

POR D. ANGEL RUIZ Y PABLO

Un tomo de 250 páginas en papel satinado

EN RÚSTICA 2'50 PESETAS

Se halla de venta: en Ciudadela en la Imprenta Católica, en la Tipografía de don Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En Mahón; en la Imprenta de «El Bien Público», en la Inprenta y Librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil y en casa de don Antonio Tutzó.

En Alayor están encargados de la venta D. Pedro Camps, cartero y D. Rafael Timoner, estanco.

En Villacarlos, D. Bartolomé Galiana.

En Mercadal, D. Miguel Pons Fanals.

En Ferrerías, D. José Cardona Fullana.

En San Cristóbal, D. Miguel Carretero.

En San Luis, D. Francisco Benvingut.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino de San Ignacio, con bastantes árboles frutales, con casita y cisterna; mide unas dos barcillas de terreno.

Para informes calle María Auxiliadora número 29.

SA LLONJA

SETMANARI MALLORQUÍ

FRESQUET COM UNA CAMA-ROTJA Y ALEGRE

COM UNES XEREMÍES

SORTIRÁ CADA DISSAPTE

Prèus de suscripció: Per tot un any, 2'50 ptes.; mitx any, 1'25 ptes.; y un trimestre, 0'65 ptes.

S' admeten suscripcions en aqueixa imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

JOYERIA FINA

PIEDRAS PRECIOSAS

Un nuevo Establecimiento tengo el honor de ofrecer á este respetable público.

Un precioso y grande surtido de Sortijas--Pulseras--Alfileres--Aretes--Aderezos--Leontinas--Medallas--Esmaltes, etc., etc. y todo cuanto contituye la *Joyeria en general*. Puedo exhibir á la persona mas exigente.

Teniendo relación directa con las principales casas de Paris y Bruselas, estoy en condiciones de precios, que por su baratura puedo proporcionar joyas á todas las clases sociales.

Habiéndome dedicado al engaste de brillantes y otras piedras, puedo ceder economicamente, lo mismo sortijas que alfileres guardados de dichos adornos.

Admito toda clase de recomposiciones, que haré con presteza y á precios convenientes, esperando que todas las personas que me hagan encargos quedarán satisfechas de la bondad del trabajo y de sus precios.

Ofrezco mi casa: CALLE DE SANTA CLARA N.º 16.

Bartolomé Carles.